

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta General y en los términos establecidos en el artículo 166 L.S.A.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios de «Convenciones, Congresos e Incentivos Lepanto, S.A.» y de «Viajes Lepanto, S.A.» (D. Rafael Cabello Fontela y D. Francisco Muñoz-Torrero Sánchez-Arévalo).—21.824.

1.ª 26-5-2003

COPI-ART, S. A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la mercantil a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en fecha de dieciocho de junio de 2003, en primera convocatoria, y en su caso en fecha diecinueve de junio de 2003, en segunda, a las doce horas en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la liquidación de la mercantil y el correspondiente balance final.

Segundo.—Aprobar la propuesta de reparto del haber social resultante.

Tercero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener a partir de la convocatoria de la Junta en el domicilio social de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe del Administrador, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Liquidador. Manuel Esteve Ordiano.—22.626.

COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio a las veinte treinta horas, en el restaurante «Barceloneta» sito en la Calle L'Escar, número 22 de Barcelona y en segunda convocatoria, para en su caso, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Órgano de Administración, Josep Olivé Carbonell.—23.189.

CORTINOVA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sabadell, carretera de Prats, kilómetro 2,3, Polígono Industrial, La Lanera, el próximo día 27 de junio de 2003 a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o en su caso reelección de auditor.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho de información que les concede los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de auditoría.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Administrador, Rafael García Fernández.—22.637.

COSTA PARADISO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Jara, número 31, 3.º D, de Cartagena, el día 13 de junio de 2003 a las 10,00 horas, para aprobar y deliberar sobre los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

La celebración de la Junta tendrá lugar a presencia de Notario con domicilio en Cartagena.

Cartagena, 21 de mayo de 2003.—El Secretario-Consejero Delegado de Costa Paradiso, S.A. Fdo.: Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—23.979.

COVADONGA 2, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en Madrid, Hotel Bauzá, c/ Goya, 79, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, así como de la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la entidad.

Quinto.—Modificación del Órgano de Administración (Nombramientos, ceses etc.).

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación. Así mismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Administrador General Único. Antonio Sánchez de las Matas Lorente.—23.132.

CRC CORPORACIÓ SANITÀRIA, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 27 de marzo de 2003 se convoca a los Señores accionistas de esta compañía a reunión de Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria o al día siguiente, 12 de junio de 2003, en segunda convocatoria, ambas a las veintidós horas y en las Salas n.º 2 y 3 del Edificio Sud (1.ª planta) del World Trade Center de Barcelona sito en el Moll de Barcelona, s/n, a fin de deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—De conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de esta compañía para que durante el plazo máximo de 12 meses pueda adquirir, por compra a sus titulares, acciones de esta compañía, en las condiciones que figuran en la propuesta e informe elaborados al efecto por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los Señores accionistas tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente, si así lo solicitan, al domicilio que indiquen al respecto.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Dr. Dn. Luis Durán Barrionuevo.—23.956.

CREDIT SUISSE COLUMBUS-75, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio de 2003, a las 18 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e

informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.226.

CREDIT SUISSE ELCANO-50, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jaime Figueroa Cernuda.—23.225.

CREDIT SUISSE MAGALLANES-25, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14 de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Ortega y López de Santa María.—23.257.

CUBELLS E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 27 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de Estudio Jurídico Serrano, C/ Velázquez, 24, 4.º Dcha., todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002. Examen y aprobación, si procede, de Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración, D.ª Julia Cubells Millán.—21.993.

CUÉLLAR MIRASOL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Orense, número 85, de Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados: Ana Cuéllar Mirasol, Vicente Cuéllar Mirasol.—22.647.

CUE 2.000, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Cue 2.000, Sociedad Limitada, se convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 16 de junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.